



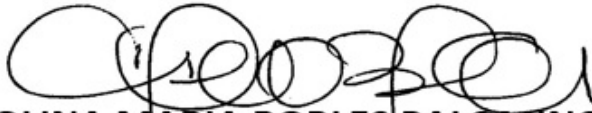
CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO DE RECURSO DE QUEJA

Medio de control: EJECUTIVO
Ejecutante: SOCIEDAD DE INGENIEROS Y TOPÓGRAFOS Y
ARQUITECTOS LIMITADA
Ejecutado: MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA
Radicación: 44-001-33-40-003-2019-00084-01

En la fecha, 7 de mayo de 2021, se realiza el siguiente traslado secretarial a la parte ejecutada del memorial contentivo de recurso de reposición en subsidio de queja interpuesto por el doctor Genaro Celia Adachi, parte ejecutante - INGTOPARQ, en contra de la providencia de fecha 2 de febrero de 2021, para que si a bien lo tienen, se pronuncien frente a dicho recurso. Lo anterior en razón a lo estipulado en el artículo, 245 de la Ley 1437 de 2011 y 353 del Código General del Proceso.

El presente traslado así:

Radicado	Ejecutante	Ejecutado	Fecha inicia	Fecha final
44-001-33-40-003-2019-00084-00	SOCIEDAD INGENIEROS Y TOPOGRAFOS LTDA – “INGTOPARQ LTDA”	MUNICIPIO DE MAICAO-LA GUAJIRA	7 DE MAYO DEL 2021	11 DE MAYO DE 2021


CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO
Secretaria